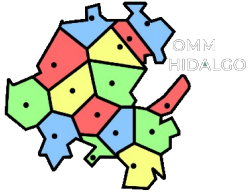




Olimpiada Mexicana de Matemáticas

Fase Estatal de Hidalgo



40 Concurso Nacional Preuniversitario

BASES

Generalidades

1. La fase estatal en Hidalgo para el 40 Concurso Nacional Preuniversitario de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM) consta de dos etapas:

- a) El Concurso Estatal de la OMM-Hidalgo 2026.
- b) El Programa Selectivo de Entrenamientos para la Preselección y para la Selección de Hidalgo.

2. El Concurso Estatal de la OMM-Hidalgo 2026 incluye dos exámenes escritos, que se aplicarán en modalidad presencial. Podrán participar en este concurso los estudiantes inscritos en nivel secundaria o en nivel medio superior que no hayan comenzado el último semestre de bachillerato en la fecha del concurso, y que hayan nacido a partir del 1 de agosto del 2007.

3. La participación en el concurso es individual. Cada estudiante podrá inscribirse en una de dos modalidades: como integrante de la delegación de su escuela, o como participante independiente.

4. Las delegaciones de cada escuela estarán formadas por un máximo de trece estudiantes.

En caso de que la escuela cuente tanto con secundaria como bachillerato, podrán inscribirse hasta trece alumnos por cada nivel educativo.

5. Las escuelas participantes deberán estar situadas dentro del estado de Hidalgo. Esta restricción no aplica para los alumnos que participen en la modalidad independiente.

6. En todos los casos, la participación en el concurso es gratuita.

7. El diseño y evaluación de los exámenes estará a cargo del Comité de Examen, nombrado para tal efecto. Los dictámenes del comité son inapelables.

8. Se otorgará constancia de participación a todos los alumnos participantes, a los profesores entrenadores registrados, a los coordinadores de las sedes y al personal de apoyo. Las constancias serán enviadas en formato digital a la dirección de correo electrónico registrada. Las constancias se enviarán solo por dicho medio, y no se hará modificación alguna a los datos de registro. La fecha prevista para el envío de constancias es a más tardar el 30 de agosto.

9. *Aviso de privacidad:* los datos personales recabados durante el concurso se usarán para fines del mismo. Los organizadores del concurso, podrán compartir los datos de contacto a sedes y patrocinadores y podrán ser usados para fines de información y promoción de cursos y programas educativos de las instituciones involucradas. Los datos no podrán ser usados con ningún otro fin, ajeno a los ya mencionados. Se tomarán fotografías y videos del evento, para fines de difusión y promoción de la olimpiada. En este material audiovisual, algunos de los participantes podrían ser identificados. La participación en el concurso implica la autorización implícita

del uso de estas fotos en medios de comunicación y en redes sociales para fines no comerciales y exclusivos de información, promoción y difusión de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

10. Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta por la Delegación Estatal de la OMM en Hidalgo.

Exámenes y Registro

11. El primer examen estatal tendrá lugar el sábado 21 de marzo de 2026, a las 10:00 horas en distintas sedes. Este consistirá en un examen de opción múltiple de tres horas de duración. La lista de sedes de aplicación podrá consultarse en línea en: <http://bit.ly/466muXX>

12. Los alumnos que obtengan las puntuaciones más altas en el primer examen accederán al segundo examen estatal. El examen es el mismo para todos los participantes, pero se consideran por separado las puntuaciones de cada nivel educativo para efectos del corte. El número de participantes que califican al segundo examen es prerrogativa del Comité de Examen. Se toma una primera referencia aproximada el 5% del total de los participantes.

13. La lista de alumnos que pasan al segundo examen, será publicada entre los días 11 y 15 de abril de 2026 en la página de facebook oficial de la OMM- Hidalgo: www.facebook.com/ohmates. Se contactará a los ganadores por mensaje de correo electrónico a la dirección registrada.

14. El segundo examen se aplicará el día sábado 18 de abril. Consistirá en un examen de un grado de dificultad más alto que el primer examen, y con preguntas que no serán de opción múltiple. En este examen se

otorgan puntos por avances parciales hacia alguna solución.

15. Se otorgarán 32 premios de Primer Lugar, divididos de manera proporcional al número de participantes por nivel, entre alumnos de secundaria y de bachillerato. Este número puede aumentar en caso de empates. El número total de premios de Primer Lugar puede aumentar en caso de empates. De forma opcional, y a criterio del Comité de Examen, se podrán otorgar también premios de Segundo Lugar y de Tercer Lugar.

16. Se otorgarán reconocimientos a las cinco escuelas por nivel educativo que obtengan las mayores puntuaciones por equipo. La puntuación de un equipo será la suma de los ocho mayores puntajes del mismo.

17. El periodo de registro inicia el 1 de febrero para participantes independientes, y el 5 de febrero para escuelas. Concluye el 5 de marzo a las 17:00 horas para registros por escuela, y el 13 de marzo a las 23:59 horas para registros independientes. Los documentos para el registro (acta de nacimiento y constancia de estudios) deberán entregarse solo en formato digital.

18. Para registros de participantes por escuela, dirigirse a la coordinación de la sede correspondiente. Consultar la lista de sedes en el punto 11 o con el código QR al final de este documento.

19. Los registros de participantes independientes se llenarán en el formato de Google Forms: <https://forms.gle/Yt8viARRWaVBYQS29>. Cada registro independiente deberá estar asociado a una cuenta de correo electrónico. No se autoriza, en ningún caso, el uso la misma cuenta de correo para más de un registro.

Calificación a Concursos Nacionales

20. Los alumnos que obtengan uno de los premios de Primer Lugar (ver punto 15) pasarán a formar parte de la Preselección de Hidalgo 2026 de la OMM-Hidalgo.

21. Los miembros de la preselección están invitados a participar en el Programa Selectivo de Entrenamientos, que se iniciará el sábado 25 de abril de 2026. Se solicita a las escuelas, instituciones y subsistemas involucrados que otorguen a sus alumnos los apoyos necesarios para asistir al programa, así como a las competencias nacionales en el caso de alumnos que resulten seleccionados a las mismas.

22. En el Programa Selectivo de Entrenamientos se seleccionarán los seis representantes del Estado de Hidalgo en el 40 Concurso Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, a celebrarse en noviembre de 2026. Se aplicarán exámenes de corte para tal fin. Los detalles y fechas se darán a conocer a los involucrados al inicio del programa.

23. Los alumnos de primero y segundo de secundaria que obtengan puntuaciones altas en el primer examen serán invitados al proceso selectivo de la 10 Concurso Nacional para la Educación Básica de la OMM (CNEB-OMM antes OMMEB). El número de alumnos invitados será determinado por la organización del concurso y el delegado de la OMMEB.

23. Estarán invitadas al proceso selectivo para el 5 Concurso Nacional Femenil de la OMM las alumnas mujeres calificadas a la preselección 2026, así como las alumnas de último año de bachillerato que calificaron a la etapa semifinal del Programa Selectivo de Entrenamientos 2025. El proceso selectivo

para dicho concurso comprenderá el resultado obtenido en el segundo examen estatal y un examen que se aplicará en fecha posterior por anunciarse, comprendida entre el 7 de abril y el 9 de mayo.

Casos Especiales

24. Están exentos de presentar el primer examen, accediendo de forma directa al segundo examen los estudiantes que cumplan al menos uno de los siguientes supuestos:

- a) Haber representado a Hidalgo en algún Concurso Nacional Preuniversitario de la OMM.
- b) Haber representado a Hidalgo en el nivel 3 de algún Concurso Nacional para la Educación Básica de la OMM.
- c) Haber representado a Hidalgo en algún Concurso Nacional Femenil de la OMM en el nivel 2.
- d) Ser medallista por Hidalgo en algún CNF-OMM en el nivel 1.
- e) Satisfacer alguna condición de las establecidas en el punto 25.

Los alumnos considerados en los supuestos anteriores pueden presentar el primer examen si así lo desean, manteniendo el pase al segundo examen de manera independiente a su resultado.

25. Además de lo estipulado en el punto 20, serán invitados a formar parte de la Preselección de Hidalgo 2026 para el 40 Concurso Nacional de la OMM, en automático y sin necesidad de participar en el Concurso Estatal, todo aquel estudiante inscrito en escuelas del estado de Hidalgo que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- (a) Medallista del Concurso Nacional Preuniversitario de la OMM.
- (b) Mención honorífica del Concurso Nacional Preuniversitario de la OMM.

- (c) Medallista de oro o plata individual en nivel 3 de la OMMEB.
- (d) Medallista de oro individual en nivel 2 de la OMMEB.
- (e) Medallista de oro en el nivel 1 del CNF-OMM.
- (f) Medallista en nivel 2 del CNF-OMM.

La condición establecida en este punto incluye a quienes ahora residan en Hidalgo y hayan obtenido los logros mencionados representando a otro estado.

26. La participación en la preselección por parte de estudiantes de escuelas pertenecientes a otras entidades federativas, estará supeditada a los lineamientos y la autorización por parte del Comité Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas.

27. Las alumnas mujeres inscritas en el último año de bachillerato que calificaron a la etapa semifinal del Programa Selectivo de Entrenamientos 2025 están invitadas para presentar el segundo examen de este año, fuera de concurso estatal de este año, y como parte del proceso selectivo para el concurso femenino de 2026 (ver punto 23).

**Comité Organizador de la Fase Estatal
de la OMM – Hidalgo 2026**

QR para lista de sedes



QR para registros independientes

